

AVISO.



Bien conocidos son los esfuerzos de los valientes que componen la segunda division de este ejército de operaciones al mando del mariscal de campo D. Francisco Miláns por destruir á los enemigos de la patria, y públicos son los dias de gloria que la han dado: se encuentran sin capotes para abrigarse en los dias de la estacion que va á entrar, y bien merecido tienen se les proporcione este consuelo que la hacienda de la nacion no se halla al pronto en disposicion de costear: los honrados y patriotas ciudadanos de los partidos de Mataró y Granollers que puedan ceder á tan dignos soldados una pequeña parte de sus fortunas se hallan en la ocasion de correr á proporcionarselos, y á ello los invitan los individuos que abajo firman, subscriviéndose cada uno de ellos por ocho capotes.

La subscripcion se realizará en Mataró en el alojamiento del ministro de hacienda de la division, casa de Queralt, plaza de la Constitucion, y en Granollers en la secretaria del ayuntamiento constitucional, cuidando aquel de hacer publicar en los periódicos la lista de los que se subscriban. Mataró 11 de noviembre de 1822.

El Alcalde 1.º constitucional,
Joaquin Rafart.

El gefe de la plana mayor,
Rafael Sanchez y Saravia.

El ministro de hacienda,
Manuel Zizur.

ANEXO

Bien conocidos son los esfuerzos de los valientes que componen la segunda división de este ejército de operaciones al mando del mariscal de campo D. Francisco Milans por destruir a los enemigos de la patria y públicos son los días de gloria que se han dado: se encuentran sus capotes para siempre en los días de la estación que va a entrar, y bien merecida tienen a las proporciones este consuelo que la hacienda de la nación no se halla al pronto en disposición de contentar los honrados y patrios ciudadanos de los partidos de Madrid y Castellón que pudiesen caer a tan dignos soldados una pequeña parte de sus fortunas se hallan en la ocasión de correr a proporcionárselas, y a ellos les invitan los individuos que bajo sus banderas, sacrificándose cada uno de ellos por algún país.

La suscripción se recibirá en Madrid en el departamento del ministerio de hacienda de la división, casa de Queral, plaza de la Constitución, y en Castellón en la secretaría del ayuntamiento consuetudinario, en donde aquel se hace público en los periódicos la lista de los que se subscriban. Madrid a 12 de noviembre de 1808.

El jefe de la expedición
Rafael Sanchez y Garcia

El Alcalde 1.º constitucional
Jacinto Riquelme

El ministro de hacienda
Manuel Lizarra

José María Lizarra